

Medio	El Mercurio
Fecha	22-12-2011
Mención	Datos de la UAH para el proceso de Admisión 2012.

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**

La Universidad Alberto Hurtado publicará en el sitio Web www.uahurtado.cl los postulantes convocados y en lista de espera a partir de las 23:00 hrs., del domingo 15 de enero de 2012. A continuación se detallan el lugar, las fechas, los horarios y las instrucciones de matrícula.

I. LUGAR DE MATRÍCULA

La Matrícula de los convocados a todas las carreras de la Universidad Alberto Hurtado se realizará en Almirante Barroso N° 10, Casa Central.

II. FECHAS Y HORARIOS

Primer período de matrícula

- 16 de enero, de 08:00 a 20:00 horas
- 17 de enero, de 08:00 a 20:00 horas
- 18 de enero, de 08:00 a 17:00 horas

Segundo período de matrículas - Lista de Espera y lista adicional de espera

El jueves 19 y viernes 20 de enero, en horarios que se informarán en nuestro sitio Web www.uahurtado.cl, siempre y cuando hubiesen quedado disponibles vacantes en el primer período de matrícula.

Tercer período de matrícula -repostulación

Desde el sábado 21 y hasta el miércoles 25 de enero, en horarios que se informarán en nuestro sitio Web www.uahurtado.cl, siempre y cuando hubiesen quedado disponibles vacantes en el segundo período de matrícula.

III. INSTRUCCIONES PARA EL PRIMER PERÍODO DE MATRÍCULA

El postulante convocado dispondrá de tres días (16, 17 y 18 de enero) para realizar su matrícula. Para ello deberá realizar los siguientes pasos:

Paso 1: VÍA WEB

- Deberá acceder a través de www.uahurtado.cl al ícono **Matrículas Estudiantes Nuevos 2012**, verificar sus antecedentes personales y completar datos de su aval (los requisitos mínimos para ser aval son: tener 18 años o más en el momento de firmar el pagaré y no ser estudiante de una carrera de pregrado en la Universidad Alberto Hurtado).
- Escoger modalidad de pago del Derecho de Matrícula.
- Imprimir el documento Derecho de Matrícula (este documento involucra el pago del pase escolar y la matrícula de la carrera) y el pagaré con los antecedentes incorporados anteriormente y proceder a su firma.

Paso 2: PAGO DEL DERECHO DE MATRÍCULA

Si en el primer paso no canceló vía Webpay, deberá dirigirse a los centros de pago habilitados para este evento: Servipag, Sencillo o Caja Vecina del Banco Estado.

Paso 3: FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

El convocado deberá presentarse en las fechas y horarios establecidos en nuestra Casa Central, ubicada en Almirante Barroso N° 10, metro Los Héroes, y entregar los siguientes documentos, en los lugares habilitados para tal efecto:

- ✓ Tarjeta de resumen de Postulaciones y Matrículas 2012
- ✓ Comprobante de pago Derecho de Matrícula cancelado
- ✓ Pagaré por arancel anual de la carrera firmado tanto por el convocado como por su aval económico
- ✓ Licencia de enseñanza media, original o fotocopia legalizada ante notario
- ✓ Cédula de identidad vigente del convocado y la de su aval económico

Ante la eventualidad de no poder acceder a la documentación de Matrícula vía Internet, el convocado deberá presentarse en Almirante Barroso N°10 y efectuar los trámites de manera presencial en las fechas y horarios establecidos para el período oficial de matrícula 2012.

Este trámite es obligatorio y le otorga derechos y obligaciones al convocado, por lo tanto una vez terminado el proceso, éste será reconocido como un estudiante regular de la Universidad Alberto Hurtado.

Nota: La ausencia del convocado en cualquiera de los períodos de matrícula, significa que libera irrevocablemente la vacante que había obtenido.

IV. MATRÍCULA PARA CONVOCADOS QUE VIVEN EN REGIONES

Los postulantes convocados que viven en regiones deberán realizar el paso 1 y 2 señalado en el punto III. **INSTRUCCIONES PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2012** y seguir las indicaciones señaladas en el "Manual de Instrucciones de Matrícula 2012", que UD. puede descargar desde nuestra página www.uahurtado.cl

V. MATRÍCULA POSTULANTES DE BECA EXCELENCIA ACADÉMICA (BEA)

Durante el proceso de matrícula, también se deben matricular los postulantes que se hayan adjudicado un cupo supernumerario por haber obtenido la Beca Excelencia Académica (BEA) del MINEDUC. Estos cupos han sido informados por la UAH.

VI. INSTRUCCIONES PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE MATRÍCULA

Lista de espera

El día miércoles 18 de enero, a partir de las 18:00 horas, se publicará en el sitio WEB www.uahurtado.cl, el llamado a los postulantes que estén en "Lista de Espera" y que son convocados para ocupar vacantes que hubiesen quedado disponibles en el primer período de matrícula, indicando procedimientos y horarios. Los postulantes serán convocados en estricto orden de precedencia y se podrán matricular tantos postulantes de la Lista de Espera como vacantes ofrecidas hubiesen quedado sin ocupar en el primer período de matrícula.

Inscripción en Lista Adicional de Espera

En esta misma publicación, además, se convocará a los postulantes que continúen en Lista de Espera ubicados a continuación del último citado a matricularse por corrimiento de lista, a un proceso

de inscripción para proceder a confeccionar las Listas Adicionales de Espera. El propósito de esta Lista Adicional de Espera es contemplar las vacantes que pudiesen producirse durante el segundo período de matrícula.

Nota: La no presentación del convocado en Lista de Espera en las fechas y horas indicadas, se considerará como renuncia irrevocable al derecho de matrícula.

VII. INSTRUCCIONES PARA EL TERCER PERÍODO DE MATRÍCULA - REPOSTULACIÓN

A partir de las 18:00 horas del día viernes 20 de enero se publicará un último llamado en el sitio Web www.uahurtado.cl, sólo en caso de existir vacantes disponibles luego de haber finalizado el segundo período de matrícula de la Lista de espera.

El postulante deberá presentar la Tarjeta de Matrícula original, aunque no haya postulado previamente a ninguna carrera de nuestra Universidad.

Para este período no podrá postular ninguna persona que esté matriculada en alguna de las instituciones adscritas al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

VIII. MATRÍCULA POR PODER

Si el postulante se encontrase imposibilitado de concurrir al proceso de matrícula a formalizar este trámite, podrá ser representado por otra persona, quien debe presentar un poder notarial, además de los antecedentes precedentemente señalados.

IX. APOYO AL POSTULANTE

En caso de tener dificultades o dudas para completar el proceso, puedes llamar al Call Center de ayuda telefónica 8897000.

Te entregaremos apoyo permanente respecto del proceso de postulación desde el 15 al 30 de diciembre en la Expo UAH y en nuestra Feria de Postulación los días 4, 5 y 6 de enero, en la Casa Central de nuestra universidad ubicada en Almirante Barroso N° 10. Horario continuado: 9:00 a 18:00 horas

RETRACTO

En el caso de que el estudiante decida retractarse de nuestra universidad, la cuota de la matrícula que canceló al momento de matricularse, le será devuelta una vez descontado el 1% del valor anual de la carrera (Ley 19.955), pero debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar formalmente dicho retracto, en los plazos establecidos para tal efecto (desde el 16 de enero hasta el 25 de enero a las 17:00 horas), en La Dirección de Admisión y Registro Académico de la Universidad Alberto Hurtado.
2. Presentar el Comprobante de Pago de Matrícula para certificar que el estudiante está matriculado en otra Institución de educación Superior a la fecha del retracto.

MAYORES INFORMACIONES

Email: admisio@uahurtado.cl
Fono: 8897000
Portal: www.uahurtado.cl
Dirección: Almirante Barroso 10, Santiago Chile (Metro Los Héroes)